

La industria textil en Colombia

(Trabajo presentado al curso de Geografía Física y Económica de Colombia).

La industria textil entre los indígenas del territorio colombiano.

A la llegada de los españoles a Colombia existía entre los indígenas que poblaban el territorio una industria textil rudimentaria, que producía algunos artículos tales como ruanas, sombreros, mantas y paños burdos; estos artículos eran objeto de activo intercambio entre las diversas tribus, en los llamados "patios de indios" o mercados indígenas.

Los tejidos eran fabricados en telares sumamente rudimentarios y primitivos, de madera y movidos a mano o con el pie. Telares similares subsisten hoy día entre los indios de Nariño, Boyacá y el Ecuador.

Casi todos los cronistas del tiempo de la conquista hablan en sus narraciones de los tejidos de los indios. Los Quimbayas tenían mantas, hamacas etc. en telares de madera, con algodón que hilaban en husos también de madera con cabeza de barro. Entre ellos la industria textil era la más difundida. Algunos de los instrumentos usados por los Quimbayas para hilar y tejer han sido encontrados en sus sepulcros.

Los chibchas, como lo demuestra la gran cantidad de husos de madera y de piedra que se han encontrado, eran también muy buenos tejedores. El algodón que utilizaban lo obtenían los chibchas de los guanes a cambio de sal.

De las mantas de los indios se hicieron sus vestidos los españoles al tener que desechar los vistosos uniformes rotos en los centenares de kilómetros recorridos por la selva. Se cuenta que fue en un lienzo chibcha donde se pintó en 1555 la famosa imagen de Nuestra Señora del Rosario.

En Antioquia también había tribus que se dedicaban a hilar y a tejer el algodón; se cuenta especialmente de los Catíos que tenían una leyenda según la cual el manejo de los telares les fue enseñado junto con las artes y el cultivo de la tierra por una hermosa mujer llamada Dabeyba.

A pesar de no ser desconocida por los indios la confección de tejidos de algodón y lana, la rapiña del tiempo de la conquista, el intervencionismo de la corona española durante la colonia, y las guerras que desangraron al país después de la independencia, retardaron el advenimiento de la industria textil en gran escala por más de cuatrocientos años hasta principios del presente siglo, llegando con muchos lustros de atraso con respecto a las naciones más civilizadas del mundo.

La industria textil en el siglo pasado.

En el siglo pasado no había propiamente industria textil en Colombia. Se continuaban usando casi los mismos telares primitivos que encontraron los españoles entre los indígenas.

Con todo había en Antioquia algunos hombres emprendedores que poseían pequeñas industrias caseras en las que empleaban cierto número de obreros. Producían mantas, hamacas, tapices y muleras, algunos de notable perfección.

El Dr. Manuel Vicente de la Roche se dedicó a la cría de gusanos de seda, aclimatándolos con notable paciencia a las condiciones de vida del país. Más tarde devanó y tiñó los capullos, tejiendo con ellos telas de un grado de perfección muy avanzado y que aun se hallan en perfecto estado sesenta años después.

Don Jesús María Montoya fundó una pequeña empresa con telares de madera de propulsión manual. Los productos de dicha fábrica obtuvieron medalla de plata en la exposición de Rionegro en 1892, en la cual fue el único que presentó muestras de tejidos. Las materias primas que usaba eran, lana, algodón, hilazas, y cabuya, de las cuales la lana le era suministrada por un hacendado que tenía su finca en Santa Elena (Municipio de Medellín).

En casi todas las poblaciones importantes había personas industriosas que poseían pequeños telares.

La tintorería era aun más rudimentaria pues los tejidos se teñían sin ninguna técnicas con cortezas de roble, encenillo y achiote.

Cundinamarca y Boyacá eran en el siglo pasado los departamentos más adelantados en materia de textiles. Producían mantas, telas de lana y magníficos paños. No tenían sin embargo ninguna fábrica en gran escala, pues la agrupación de muchos obreros bajo un mismo techo con miras a la producción en masa aun no se había iniciado en el país.

La primera empresa seria de que se tenga noticia en el país fue instalada en Cartagena. Los señores Manuel y Juan B. Merlano instalaron varios telares mecánicos y lograron producir algunas telas. La depreciación del papel moneda acabó, durante la guerra civil última, con la incipiente industria correspondiendo a Antioquia, a principios del presente siglo, el sentar las bases de la industria textil moderna en el país.

Orígenes de la industria moderna en Antioquia

Por ser Antioquia el departamento que va a la cabeza en el país en el ramo de los textiles, los orígenes de la industria textil moderna en Antioquia marcan una etapa de señalada importancia en el crecimiento de la economía de todo el país.

El primero que trabajó por el establecimiento de una gran empresa de hilados y tejidos en Antioquia fue el Dr. Germán Jaramillo Villa, quien estudió y trabajó durante cinco años en empresas textiles europeas. En el año de 1899 en compañía de notables hombres de empresa y capitalistas antioqueños, entre los que figuraba el

causas de muerte y otros asuntos de una utilidad puramente especulativa. El estudio de las industrias se empezó por ahí en el año 35 y poco a poco se le fueron dando modernas y prácticas orientaciones a las publicaciones de la Contraloría y se fue convenciendo la tendencia de todos los comerciantes e industriales a mantener en completa reserva los datos relacionados con su negocio. Hoy día ya es más aceptada la soberanía del estado en las actividades particulares por lo cual el gobierno ha podido acumular una serie de datos sobre las industrias manufactureras, que aunque no abarcan todas ni todos sus aspectos, sí permiten tener alguna idea de su desarrollo en los últimos diez años.

Los siguientes datos son un resumen de los que figuran en los anuarios generales de Estadística publicados por la Contraloría General de la República.

CUADRO 1

Número de establecimientos de hilados y tejidos clasificados por departamentos.

Departamentos	Años						
	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942
Antioquia	12	15	15	23	24	25	18
Atlántico	10	14	15	15	17	22	18
Bolívar	—	1	1	—	—	—	1
Boyacá	2	2	2	1	2	1	1
Caldas	2	4	4	4	4	7	6
Cauca	1	1	—	—	—	—	—
Cundinamarca	18	22	32	30	36	32	21
Huila	—	—	—	—	—	—	—
Magdalena	—	—	—	—	—	—	—
Nariño	—	2	4	3	2	3	3
Santander del Norte	1	1	1	1	1	1	—
Santander	1	1	1	1	1	1	1
Tolima	—	—	—	—	—	—	—
Valle	4	4	5	5	5	9	7
TOTALES	51	67	80	83	92	101	77

A pesar de que en este cuadro no están incluidas todas las empresas de textiles sí lo están las más importantes por lo cual el estado de la industria no difiere notablemente de los datos dados en las publicaciones de la Contraloría.

En el año de 1934 se empezaron a estudiar 24 empresas pero los datos que existen son tan incompletos que no se puede establecer comparación ninguna con los de los años posteriores.

Al observar el cuadro 1 notamos que Cundinamarca figura todos los años con un número mayor de establecimientos que Antioquia, pero esto se debe según se verá en el cuadro 2 a que en Cundinamarca predomina la pequeña industria, pues el total del capital invertido en textiles es allí apenas una décima parte del capital invertido en Antioquia.

También se ve una disminución notable del número de establecimientos en el año de 1942, lo cual puede deberse en parte a la clausura de algunos con motivo de las dificultades económicas creadas por la guerra o, lo que nos parece más probable, a la compra de las empresas pequeñas por las grandes.

CUADRO 2

Capital fijo invertido por departamentos en industria textil.

	1936	1937	1938	1939
Antioquia	6.679.225	8.756.017	11.756.966	14.755.382
Atlántico	2.569.489	2.661.184	3.037.767	4.294.764
Bolívar			117.865	117.864
Boyacá		523.567	376.939	534.003
Caldas		578.074	490.595	826.159
Cauca		3.000		
Cundinamarca	1.289.367	1.283.091	2.083.082	2.240.394
Huila				
Magdalena				
Nariño		133.816	204.918	412.897
Santander N.		142.852	137.335	129.177
Santander S.		617.585	456.420	841.182
Tolima				
Valle	711.567	771.493	1.530.920	1.678.794

CUADRO 2 (Continuación)

	1940	1941	1942
Antioquia	18.758.373	22.325.899	24.217.393
Atlántico	4.683.738	5.185.621	8.407.240
Bolívar			72.470
Boyacá	454.138	452.806	1.318.645
Caldas	956.405	1.116.512	1.039.966
Cauca			
Cundinamarca	2.492.470	2.680.958	1.917.027

Huila			
Magdalena			
Nariño	668.645	734.891	709.091
Santander N.	120.283	114.152	
Santander S.	844.423	844.423	875.231
Tolima			
Valle	1.152.669	2.363.555	2.665.839

CUADRO 3

Clasificación de los establecimientos de textiles según el monto de las inversiones.

Capital entre	Años						
	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942
menos — 1000	5	5	6	3	3	5	3
1000 — 5000	3	9	10	11	15	14	8
5000 — 20.000	9	8	9	13	16	22	11
20.000 — 50.000	6	14	18	10	12	11	10
50.000 — 100.000	6	6	8	10	7	8	7
100.000 — 200.000	3	6	8	11	13	11	11
200.000 — 500.000	12	10	12	13	15	19	12
500.000 — 1.000.000	4	4	2	6	4	4	9
más de 1.000.000	3	5	7	6	7	7	6
Total de est.	51	67	80	83	92	101	77

CUADRO 4

Número de obreros ocupados en fábricas de hilados y tejidos; clasificación de los establecimientos.

Número de establecimientos en los años:

Número de obreros entre	Años						
	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942
menos de 10	12	10	16	10	16	15	8
10 — 50	11	25	28	31	34	40	27
50 — 100	7	8	11	15	10	10	10
más de 100	21	24	25	27	32	36	32
Total de est.	51	67	80	83	92	101	77

Total de obreros
ocup. en los años: 7730 — 10009 — 11551 — 13173 — 12663 — 17835 — 18203

CUADRO 5

Capital fijo invertido en la industria textil

Años	Nº de est.	Terrenos	Maquinaria	Elem. de T.	Total
1936	51	3.396.648	9.356.553	43.127	12.796.329
1937	67	4.021.147	11.515.112	52.288	15.588.549
1938	80	4.867.075	15.249.928	75.804	20.192.807
1939	83	6.561.961	19.034.562	105.229	25.701.752
1940	92	7.588.696	23.114.214	128.234	30.841.144
1941	101	9.152.910	26.430.134	235.783	35.818.827
1942	77	10.304.448	30.800.998	227.012	41.332.458

CUADRO 6

Valor de los jornales, contratos de trabajo y sueldos pagados por las empresas de textiles.

Años	Jornales y contratos de T.	Sueldos	Total
1934	1.158.792	438.483	1.597.275
1935			
1936	2.541.416	1.045.187	3.586.603
1937	2.996.425	1.484.126	4.480.552
1938	3.730.424	1.770.459	5.400.883
1939	4.433.217	2.182.036	6.615.253
1940	4.785.664	2.391.910	7.177.574
1941	5.965.186	2.563.811	8.528.997
1942	6.614.010	2.995.217	9.609.227

CUADRO 7

Materias primas utilizadas por la industria textil.

Años	Nacionales \$		Extranjeras \$	
1934	691.344	16.0%	3.640.627	84.0%
1935				
1936	2.346.664	26.8%	6.400.612	73.2%
1937	3.015.718	25.09%	9.004.161	74.91%
1938	2.950.890	22.76%	10.012.673	77.24%
1939	2.997.049	21.01%	11.270.010	78.99%
1940	3.098.897	18.44%	13.707.669	81.56%
1941	4.803.917	20.09%	18.182.027	79.1%
1942	5.736.688	22.2%	25.807.514	77.8%

En el año de 1936 se registra el más alto porcentaje de materia prima nacional consumida por las industrias textiles cuando la producción era de 10.137 toneladas de algodón (1). Despues de este año ha venido rebajando el porcentaje de la materia prima nacional, de tal manera que aunque el cultivo del algodón se ha intensificado algo, segun se verá en el cuadro siguiente, la demanda de las empresas ha crecido considerablemente más. Por dichas razones se puede decir que al paso que la industria textil va en constante progreso, el cultivo del algodón, su principal materia prima, va decayendo. Este contrasentido ha sido explicado por algunos como resultado del bajo precio que por la fibra pagan los empresarios a los productores. Para subsanar dicha anomalía se dictó la ley 147 de 1941 por la cual el gobierno puede dictar los precios del algodón nacional según clasificación de calidades, sobre un mínimo de \$ 2.70 la arroba, sometiendo para ello todas las licencias de importación de algodón al requisito previo de adquirir la cuota de algodón nacional que el gobierno haya asignado al importador. Parece sin embargo que el precio de \$ 0.58 asignado por el gobierno nacional al kilo de algodón no sea una solución definitiva porque para los productores de algunos departamentos es un precio más alto que el del algodón extranjero. El alto costo del algodón nacional se debe sin duda alguna a los métodos rudimentarios usados en su cultivo por lo cual a pesar de la protección aduanera de \$ 0.14 por kilo es imposible que el algodón nacional compita con el extranjero.

CUADRO 8

Producción de algodón en el país. (Algodón sin desmotar)

Años	Kilos	Valor \$
1932	9.258.404	
1934	10.137.000	1.576.812
1935	9.233.761	2.031.427
1936	14.356.342	3.158.395
1937/8	18.842.025	3.527.203
1939/40	13.000.000	2.562.096

CUADRO 9

Producción de las empresas de hilados y tejidos.

1934	\$ 9.149.097
1935	" 20.802.139
1936	" 23.498.294
1937	

(1) Con semilla.

1938	”	27.612.216
1939	”	34.496.181
1940	”	37.603.047
1941	”	54.186.558
1942	”	64.483.239

Siendo el algodón principal materia prima de la industria textil conviene presentar algunos datos referentes a los cultivos de algodón en el país para ver hasta qué grado dependen las industrias textiles de la materia prima importada.

Extensión de los cultivos de algodón:

1934	15.339	hectáreas
1937/8	43.294	”
1939	38.765	”

La distribución de los cultivos de algodón por departamentos era la siguiente:

Año de 1934

Atlántico	6.778	Hectáreas	Bolívar	637
Magdalena	3.998	”	Antioquia	549
Santander	1.894	”	N. de S.	43
Boyacá	1.406	”	Varios	34

La producción actual de algodón es de unas cuatro mil toneladas (desmotado) que representa apenas la cuarta parte del consumido por la industria.

La importación de hilazas y fibras preparadas se podrá estudiar en el cuadro siguiente:

CUADRO 12

Importación de hilazas y fibras preparadas para la manufactura.

Años	Kilogramos	Valor \$
1931	980.097	523.583
1932	1.144.484	613.792
1933	1.947.906	1.606.759
1934	2.129.530	2.924.591
1935	2.435.132	3.477.890
1936	2.743.500	4.032.700

1937	3.689.100	6.029.800
1938	2.923.100	4.729.100
1939	3.718.600	5.806.000
1940	2.741.800	5.472.700
1941	3.946.000	8.425.000
1942	2.356.000	8.604.000

A pesar del crecimiento constante de la industria textil se continúan importando grandes cantidades de tejidos extranjeros, especialmente tejidos finos, lo cual demuestra que la industria textil es aun insuficiente para cubrir el consumo nacional. El que no se produzcan casi tejidos finos en el país se debe, según lo anotan publicaciones oficiales a que la protección aduanera de 1931 no hizo distinción, al gravar con el impuesto de aduana las telas extranjeras, sobre la calidad de los tejidos; esto movió a los productores nacionales a producir casi únicamente telas de bajo costo de producción.

El siguiente cuadro muestra la importación de productos textiles manufacturados listos para el consumo.

Años	Kilogramos	Valor \$
1931	9.272.196	13.020.734
1932	9.087.552	10.514.512
1933	12.334.380	16.092.002
1934	11.587.363	23.797.813
1935	12.720.003	27.324.042
1936	11.852.000	28.277.800
1937	13.432.400	35.869.400
1938	10.030.200	25.852.700
1939	12.306.400	29.988.700
1940	6.289.300	16.173.100
1941	7.286.000	20.068.000
1942	2.815.000	13.129.000

La disminución notoria que se ve para los años de 1939 en adelante debe atribuirse más bien que al aumento de la producción nacional, a las dificultades de exportación de parte de los países que antes surtían nuestro comercio de telas, como también a la falta de barcos y otros medios de transporte ocasionada por el actual conflicto mundial.

Perspectivas futuras de la industria textil.

La industria textil es una industria manufacturera que está hoy día alimentada en sus tres cuartas partes por la materia prima extranjera, que es principalmente el

algodón. Este algodón, procedente del Perú, Brazil, Estados Unidos, sale, aun con un impuesto de aduana de \$ 0.14 el kilo, más barato que el algodón nacional pues éste se cultiva hoy en forma rudimentaria sin aprovechar las maquinarias modernas que al aumentar el rendimiento rebajan el costo de producción. En tales condiciones es natural que la manufactura de hilados y tejidos de algodón dependa por completo del arancel aduanero establecido para los productos textiles manufacturados que se introduzcan al país, pues si la materia prima extranjera es más barata que la nacional, los productos manufacturados en el país no podrían competir nunca ni en calidad ni en precio con los extranjeros.

Indudablemente los países exportadores de telas están en mejores condiciones que nosotros para producir a bajo precio, los unos como Estados Unidos, Inglaterra, por su producción en masa en gran escala, y otros como el Japón por el costo ínfimo de la mano de obra.

Ahora bien la elaboración en el país de materia prima extranjera no significa, como opinan algunos espíritus pesimistas, únicamente un medio de eludir el impuesto de aduana sino que dicha elaboración es en sí una industria benéfica no sólo para el fisco, que recibe por concepto de otros impuestos lo que deja de percibir por derechos de aduana, sino para la economía nacional en general, que se ve acrecentada por capitales que producen más utilidades que si estuvieran dedicados a bienes raíces. Las fábricas por otra parte han elevado el standard de vida de sus miles de obreros, aunque en esto hay que reconocer que han creado una manifiesta desigualdad con los campesinos agricultores, causa ésta de la despoblación de los campos que tan preocupados tienen a los que piensan algo en los problemas nacionales. Más aun esta industria que ahora consume materia prima extranjera es la base para una verdadera industria nacional, el día en que la producción de algodón pueda abastecer el consumo.

La protección aduanera sin embargo puede dar origen a que los empresarios nacionales eleven demasiado el precio de sus productos con perjuicio de los consumidores, pero esto puede ser controlado por el estado con un atinado avalúo de la magnitud del arancel.

Habiendo tomado la industria textil tal incremento no parece posible que una rebaja de las aduanas para los productos extranjeros sea decretada por el gobierno. Es sin embargo un poco problemático el porvenir de las industrias colombianas al retorno de la paz, cuando toda la potencia de las grandes naciones, dedicada ahora a la guerra, sea utilizada en la guerra económica por el dominio de los mercados mundiales. Desgraciadamente el comercio exterior colombiano se basa casi únicamente en su exportación de café que le proporciona divisas extranjeras con qué comprar las mercancías y materias primas que necesita importar. Está el país pues a merced de los compradores de café, que son las naciones poderosas del mundo, los cuales pueden en cualquier momento exigir, como condición para comprar el café colombiano, que sus productos tengan tales o cuales impuestos de aduana. No es probable sin embargo que a Colombia le exijan una caída de la aduana, que sería

la muerte de casi todas sus industrias, ya que a dichas naciones no les conviene la ruina de las naciones pequeñas, puesto que aquí se importan miles de artículos que el país no produce ni podrá producir hasta dentro de muchos años. No es posible creer que un comerciante desee ver a sus compradores arruinados, puesto que pierden su capacidad de consumo y por consiguiente dejan de ser útiles para él.

Para terminar resta únicamente decir que a la industria textil se ofrece un halagüeño porvenir, a medida que el mejoramiento de las condiciones de la vida del campesino vaya haciéndolo vivir mejor, comer mejor, vestir mejor. Irá aumentando entonces el número de consumidores de los productos textiles nacionales abriéndose para las empresas un ancho campo no explotado todavía.

JOHN ARANGO OSORIO
(Alumno de la Facultad)

BIBLIOGRAFIA

Julio César García. — Los primitivos.

Enrique Echavarría. — Historia de los Textiles en Antioquia

Miguel Gómez Fernández. — Economía Colombiana

Marco Aurelio Arango. — Memoria del M. de la Economía Nal. 1942.

Contraloría de la R. — Anuarios Estadísticos.

Gonzalo Restrepo Jaramillo. — Cómo se ha formado la industria colombiana.

“La Defensa” 6. 3. 44.